



Purísima del Rincón, Gto. A 26 de noviembre del 2021

SR. PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ

Y H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, esperando se encuentre bien en unión de su familia y personal que labora en Presidencia Municipal.

Después de saludarlo, externamos nuestro profundo agradecimiento por el apoyo brindado durante este año 2021, pues con su ayuda hemos podido darle a quienes necesitan una nueva oportunidad de vida.

Sirva la misma para hacer de su conocimiento que somos una institución sin fines de lucro, legalmente constituida en 1997, nuestro objetivo es la Rehabilitación de mujeres con problemas de abuso y dependencia de sustancias tóxicas. Nuestra misión es fortalecer la dignidad humana a través de la atención de la mujer en situación vulnerable ya que nuestra población atendida se refiere a personas que provienen de hogares disfuncionales, con antecedentes de violencia, rezago educativo, exclusión, bajo nivel socioeconómico y nulo reconocimiento de la autoridad. La mayoría de nuestras usuarias previo al ingreso a esta institución se encontraban sin ninguna actividad productiva, laboral ni académica, mismo que las orillaba a conductas antisociales relacionadas al uso de sustancias psicoactivas. Cabe señalar que a la fecha atendemos a usuarias provenientes de los pueblos del rincón y en su mayoría a adolescentes.

Actualmente ofrecemos tratamientos residenciales de 4 meses, trabajando el Modelo Oláez en sus cuatro pilares: Educación, Trabajo, Espiritualidad y Disciplina. Contamos con el reconocimiento RCEN-GTO-016-18 por parte del CONADIC mismo que nos reconoce como centro profesional debido al modelo atención brindado.

Los servicios que brindamos son atención psicológica individual, psicoterapia grupal, atención médica general y especializada en adicciones, área educativa (primaria, secundaria, preparatoria online y educación continua), activación física, desarrollo cultural, talleres productivos, danza, y además psicoterapia grupal a las familias de las beneficiarias, ofreciendo de esta manera atención integral para su rehabilitación y reinserción.



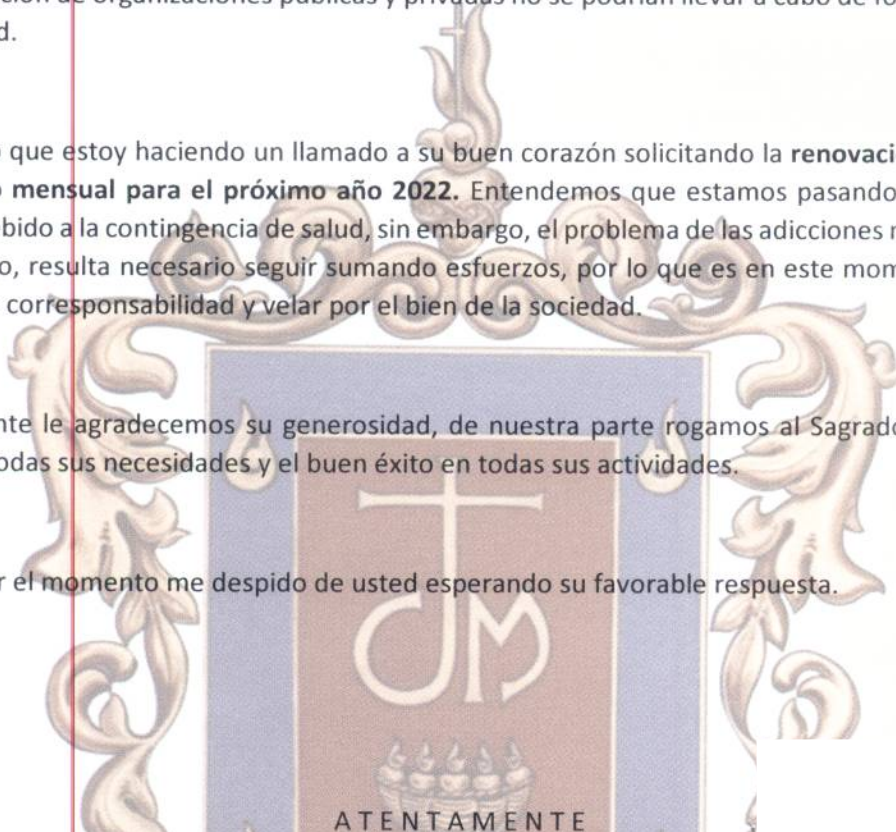
Casa de Jesús para Rehabilitación Femenil A.C. Carretera Potrerillo a Guanajal s/n Fraccionamiento los Olivos.  
Purísima del Rincón, Gto. Tel: 477 314 95 29 e-mail: purisima-r@casadejesus.mx

El problema de las adicciones es un asunto de salud pública pues representa un serio problema que no solo se quedan en quien lo padece, debido a ello, para su atención se requiere de personal profesional, espacios dignos y contar con los medios necesarios, y esto conlleva altos costos que sin la colaboración de organizaciones públicas y privadas no se podrían llevar a cabo de forma eficiente y de calidad.

Es por esto que estoy haciendo un llamado a su buen corazón solicitando la **renovación del apoyo económico mensual para el próximo año 2022**. Entendemos que estamos pasando por tiempos difíciles, debido a la contingencia de salud, sin embargo, el problema de las adicciones no se detiene, por lo tanto, resulta necesario seguir sumando esfuerzos, por lo que es en este momento preciso trabajar en corresponsabilidad y velar por el bien de la sociedad.

Sinceramente le agradecemos su generosidad, de nuestra parte rogamos al Sagrado Corazón de Jesús por todas sus necesidades y el buen éxito en todas sus actividades.

Sin más por el momento me despido de usted esperando su favorable respuesta.



ATENTAMENTE

HNA. MA. GUADALUPE VELÁZQUEZ PÉREZ

REINE JESUS